



Empresa Municipal de Gestión de Telde, S.L.

BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA GENERAR UNA BOLSA DE EMPLEO DE PROFESORES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, DANZA Y TEATRO DE TELDE

LISTA PROVISIONAL

De conformidad con las bases reguladoras de la presente bolsa de trabajo,

ASPIRANTE	ESPECIALIDAD	7.1.- FASE 1: PUNTUACIÓN MÉRITOS			7.1.- FASE 2: PUNTUACIÓN ENTREVISTA			PUNTUACIÓN TOTAL
		A-(Sobre 8)	B-(Sobre 2)	(Suma total)	A- (Sobre 3)	B-(Sobre 2)	(Suma total)	
Alicia Marina Gómez Ramos	Piano y Lenguaje Musical	2.7	0.5	3.2	3	1.8	4.8	8
Eduardo Corcuera Botana	Piano y Lenguaje Musical	3.7	0.1	3.8	2.6	1.4	4	7.8
Juan Pablo Alemán Delgado	Piano y Lenguaje Musical	2.9	1.9	4.8	1	1.5	2.5	7.3

De conformidad con el punto séptimo de las bases, dentro de los dos días hábiles siguientes a esta publicación, se podrán efectuar las reclamaciones que los aspirantes consideren oportunas, a través del correo electrónico info@teldecultura.org. El tribunal las resolverá en un plazo de igual duración, confeccionando con su resultado la Lista Definitiva de la Bolsa de Trabajo.

En Telde, a 04 de marzo de 2025.
La Empresa Municipal de Gestión de Telde SL.
-El Gerente-